



MOCIÓN SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE CHOQUE REGIONAL CONTRA EL DESEMPLEO.

MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA GINETA.

Los concejales integrantes del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de La Gineta al amparo de lo establecido en el art.97 del reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formulan, para su discusión y, en su caso aprobación en el próximo Pleno Ordinario a celebrar el 25 de junio de 2012, la siguiente MOCIÓN.

#### ANTECEDENTES

La negativa evolución de la crisis económica que padece nuestro país está produciendo **un agravamiento de la situación del mercado laboral** y una recaída de la actividad económica en Castilla-La Mancha. Encadenamos el octavo mes de subida consecutiva y alcanzamos nuevo récord histórico, superando el cuarto millón de parados.

La destrucción de empleo no cesa. Durante 2011 se produjo un deterioro del mercado laboral en Castilla-La Mancha que nos sitúa en una tasa de paro en el 24,5%, por encima de la media española (22,9%).

Esta tendencia ha continuado en los primeros tres meses del año 2012 con una destrucción de empleo de 29.000 personas respecto al trimestre anterior (un -5,9% en tasa interanual, mayor que el promedio nacional que no llega al -4%).

La EPA del primer trimestre de 2012 nos sitúa en los 272.500 parados, la peor cifra de nuestra historia, una situación que nunca antes habíamos conocido.

Por otra parte, Castilla-La Mancha encabeza el descenso de trabajadores afiliados a la Seguridad Social. En abril, la media de afiliados es de 638.085, 46.714 menos que hace un año, casi un 7% de descenso, que dobla el que experimenta el conjunto nacional cuya bajada es del 3,18%.



En estos momentos Castilla-La Mancha afronta **una caída del PIB que significa recesión económica, una menor renta disponible de las familias**, una contracción del consumo privado y un recorte en los ingresos de las empresas que se verán abocadas a reducir salarios a sus trabajadores o a más despidos si quieren sobrevivir.

**Y lo peor de todo es que el número de hogares con todos sus miembros activos en paro aumenta como nunca antes, y se sitúa en 110.000 familias castellano-manchegas que no cuentan con ingreso alguno. En la provincia de Albacete son más de 20.000 los hogares con todos sus miembros en desempleo.**

De los 251.360 parados en Castilla-La Mancha (SEPES, abril 2012), 141.239 reciben algún tipo de prestación o subsidio por desempleo y el resto, 110.120 no tienen ningún tipo de cobertura.

Esta menor actividad irremediablemente se manifestará en las cuentas públicas, por un lado, en la **caída de la recaudación de los ingresos tributarios** (IRPF e IVA) asociados al empeoramiento tanto de los ingresos como de la capacidad de gasto de las familias, y, por otro lado, en el **aumento de los gastos** derivados del incremento en el número de perceptores **de prestaciones por desempleo**, como resultado del deterioro de la situación del mercado de trabajo.

El paro sigue creciendo en la región y sigue siendo el problema que más preocupa a los españoles, según el último barómetro del CIS.

Evidentemente, la situación es grave en Castilla-La Mancha, por lo que hay que pelear para que no se reduzcan los fondos presupuestarios destinados a favorecer el empleo, reanudar el clima de entendimiento que existía en el mercado de trabajo, un valor intangible que ofrecía estabilidad y que se ha perdido, así como ayudar a las personas que peor lo están pasando porque han agotado sus prestaciones.



Por lo anteriormente expuesto el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación en Pleno la siguiente

#### MOCIÓN

**Instar al Gobierno de Castilla-La Mancha a que convoque de forma inmediata y urgente los planes de empleo y de formación en colaboración con entidades locales, asociaciones y/o empresas, para ofrecer al menos una oportunidad de empleo aunque sea temporal a las miles de familias que peor lo están pasando, especialmente aquellos que tienen todos sus miembros en desempleo y no perciben ningún tipo de prestación, pensión o ayuda en la unidad familiar, así como los parados de larga duración y aquellos que agotaron la protección por desempleo.**

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista de La Gineta